



"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"

REUNIÓN SOLEMNE

DEL H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN.

Acta No. 081

En la población de Lombardía, Municipio de Gabriel Zamora, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **11:00 horas**, del día **Miércoles 28 del mes de Julio del año 2021**, dos mil veintiuno, se reunieron en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal ubicada en la AV. Revolución No. 343 Col. Lázaro Cárdenas, El C. Jorge Gutiérrez Sánchez y el Profr. Pablo Cortez Vargas, **PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA** respectivamente; así como el **SÍNDICO MUNICIPAL** la Lic. Guadalupe Arias Fuentes y los **REGIDORES PROPIETARIOS** los CC. Regidores. José Antonio Tafolla Mendoza, Candelaria Figueroa Ramírez, Mayra Rodríguez Rivera, Genaro Arriaga Calderón, Silvia Patricia Barriga González, Elías Pineda Arciga y Juan Manuel Rivera Duran. Todos ellos con la finalidad de realizar la **Reunión Solemne de Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del Tercer Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio de gestión pública 2020-2021, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal a cargo del C. Jorge Gutiérrez Sánchez, Presidente Constitucional del Municipio de Gabriel Zamora Michoacán.
4. Agradecimientos al del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del majestuoso Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Entrega del ejemplar a todos los integrantes de Cabildo.
6. Entrega de los informes anuales de los Regidores y Síndico municipal.
7. Presentación para la autorización y aprobación de la creación del pasivo por \$80,000.00 M.MN.
8. Presentación para su autorización y aprobación del Segundo Informe Trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2021.
9. Presentación y aprobación de las ampliaciones y reducciones presupuestales del Segundo Informe Trimestral del año 2021.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA. Se da el pase de lista estando presentes El C. Jorge Gutiérrez Sánchez y el Profr. Pablo Cortez Vargas, **PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA** respectivamente; así como el **SÍNDICO MUNICIPAL** la Lic. Guadalupe Arias Fuentes y los **REGIDORES PROPIETARIOS** los CC. Regidores, José Antonio Tafolla Mendoza, Candelaria Figueroa Ramírez, Mayra Rodríguez Rivera, Genaro Arriaga Calderón, Silvia Patricia Barriga González, Elías Pineda Arciga y Juan Manuel Rivera Duran.

Gobierno de Palabra

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Silvia Barriga and Genaro Arriaga]



"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"

El Secretario Municipal declara instalada la Sesión Solemne de Cabildo al comprobar que existe quórum legal para iniciar los trabajos de la misma.

SEGUNDO PUNTO.- Se da lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, hecho lo anterior, se informa al Ayuntamiento que los acuerdos que se tomen en la presente Reunión Solemne de Cabildo serán válidos para presentes y ausentes.

TERCER PUNTO.- Recordando a su vez que en el estado de Michoacán, en su artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal, establece que las autoridades municipales tienen la obligación de presentar el Tercer Informe de labores en la segunda quincena del mes de julio del último año de gestión, por lo que tendrán que hacerlo sin difusión en medios de comunicación, esto debido a la Consulta Popular que el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo en el país el próximo 1 de agosto del 2021 en el Estado de Michoacán.

En mención de lo anterior se da lectura del Tercer Informe de Gobierno Municipal correspondiente al ejercicio 2020-2021, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal a cargo del C. Jorge Gutiérrez Sánchez, Presidente Constitucional del Municipio de Gabriel Zamora Michoacán.

- ❖ Se inició con un sincero saludo y una cálida bienvenida a todos los Regidores Síndico municipal y Secretario del Ayuntamiento, posteriormente se presentó el ejemplar del Tercer Informe de Gobierno a todos los integrantes del Cabildo, documento que lleva consigo plasmadas todas aquellas acciones y actividades emprendidas en este periodo de gestión pública desde el mes de septiembre del 2020 al mes de julio del 2021 por esta administración municipal.
- ❖ A continuación se da lectura al Tercer Informe de Gobierno correspondiente al Ejercicio 2020-2021, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal a cargo del C. Jorge Gutiérrez Sánchez, Presidente Constitucional de Gabriel Zamora.
- ❖ Por ultimo agradece a todo el Pleno la distinción y el honor que le manifestaron al acompañarlo en este Tercer Informe de Gobierno Municipal.

CUARTO PUNTO.- En el punto en mención el Presidente municipal agradece fervientemente todo el apoyo por parte del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, por todos los programas que ha incluido en su orden de gobierno y que a su vez han beneficiado a toda la población del municipio de Gabriel Zamora, resaltando la construcción de la nueva Plaza Pública de la colonia Benito Juárez, reconociendo que su apoyo fueron piedra angular en el desarrollo de todos los trabajos realizados en este último periodo de función pública, persona con la cual realizamos los acercamientos correspondientes para hacer llegar los recursos necesarios para este municipio,

Genaro Arriaga Jr

Gobierno de Palabra

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"

En ese sentido el C. Jorge Gutiérrez Sánchez, también manifiesta que todas las obras que han realizado, han sido producto de la gran visión que como alcalde busca siempre el bienestar para su gente y sin el apoyo incondicional de los Regidores y Síndico municipal todo lo realizado no hubiese sido posible.

Por último, comenta que esta administración pública municipal seguirá trabajando como gobierno transparente hasta el último día de su gestión.

=====

QUINTO PUNTO-. En este punto se les hace entrega del ejemplar del Tercer Informe de Gobierno Municipal a todos y cada uno de los integrantes que conforman el Cabildo, en donde se plasman todas las acciones emprendidas y el estado que guarda la administración pública municipal durante el periodo 2020-2021.

Así mismo se le comisiona al Secretario municipal para que realice la respectiva entrega del libro en las oficinas correspondientes en la ciudad de Morelia.

=====

SEXTO PUNTO-. En este punto los C.C. Regidores y Síndico municipal realizan la respectiva entrega de sus informes anuales, tal como lo marca la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán.

En ese sentido expresa el Cabildo, que ha sido un logro de todos el bienestar en los habitantes del municipio, con esto dando muestra que cuando se tienen las ganas de trabajar y existe un amor por su pueblo y su gente todo es posible.

=====

SEPTIMO PUNTO-. Presentación para la autorización y aprobación de la creación del pasivo por \$80,000.00 M.MN.

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

=====

OCTAVO PUNTO-. Presentación para su autorización y aprobación del Segundo informe Trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2021.

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

=====

NOVENO PUNTO-. Presentación y aprobación de las ampliaciones y reducciones presupuestales del Segundo Informe Trimestral del año 2021.

Una vez analizado, valorado, y discutido el punto en mención, se somete a votación de la forma acostumbrada siendo aprobado y autorizado por unanimidad de votos.

=====

DECIMO PUNTO-. No habiendo asuntos generales que tratar, se procede pasar al siguiente punto del orden del día.

Genaro Arriaga
Gobierno de Palabra

"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO"

UNDECIMO PUNTO.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal da por terminada la Sesión Solemne de Cabildo siendo las 12:30 horas con treinta minutos del mismo día, mes y año.



PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN

JORGE GUTIÉRREZ SANCHEZ

LIC. GUADALUPE ARIAS FUENTES

REGIDORES:

ING. JOSE ANTONIO TAFOLLA MENDOZA C. CANDELARIA FIGUEROA RAMIREZ

C. MAYRA RODRIGUEZ RIVERA

C. GENARO ARRIAGA CALDERON

C. SILVIA PATRICIA BARRIGA GONZALEZ

M.V.Z. ELIAS PINEDA ARCIGA

C. JUAN MANUEL RIVERA DURAN

**BOYFE:
SRIO. H. AYUNTAMIENTO**

PROFR. PABLO CORTEZ VARGAS



SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018, 2021
GABRIEL ZAMORA MICHOACÁN

Gobierno de Palabra

GABRIEL ZAMORA, MICH. A 28 DE JULIO DEL 2021

"CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE ME OTORGA LA LEY ORGÁNICA
Y MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,
CERTIFICO Y DOY FE DE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA FIEL DE SU
ORIGINAL EL CUAL CONSTA DE 04 HOJAS DEL FOLIO 01 AL 04"

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL N. AYUNTAMIENTO
DE GABRIEL ZAMORA



PROF. PABLO CORTÉZ VARGAS